Outlook

Informe visita Corte Constitucional (T-248-24 y C-280-24)

Desde Katherine Castro Londoño <KCastro@minambiente.gov.co>
Fecha Jue 19/09/2024 15:14
Para German Ricardo Sierra Barrera <grsierrab@minambiente.gov.co>
CC Luis Felipe Guzman Jimenez <LFGuzmanJ@minambiente.gov.co>

Estimado Dr. Germán,

Me permito informar que en la tarde de hoy me trasladé a la Corte Constitucional para verificar el estado del trámite de las 2 solicitudes más recientes que hemos radicado ante dicha corporación, teniendo en cuenta que en la página de la Corte no está del todo actualizado:

1. Respecto de la sentencia T-248 de 2024 (Proyectos REDD+ en comunidades indígenas), me fue informado por la Dra Mariana Arias adscrita al Despacho del MP Carlos Cortés, que efectivamente recibieron nuestra solicitud de aclaración de la sentencia, pero que debido a que han recibido más de 40 solicitudes, no han podido emitir el auto respectivo. Sin embargo, me informó que el 26 de agosto de 2024 quedó listo el proyecto de Auto y desde entonces se encuentra en revisión y firma de la Sala de Revisión.

2. Respecto de la sentencia C-280 de 2024 (Actualización de TdRs en licenciameinto ambiental incluyendo componente de cambio climático) la cual pese a que todavía no ha sido notificada, fue objeto de una solicitud de ampliación de término por el comunicado que publicó la corte con el resuelve. Me fue confirmado por el Despacho del MP Lizarazo que fue recibida la solicitud de ampliación y que el mismo 3 de septiembre entró al Despacho. Y me confirmaron que si fue posible acceder a los anexos, arrojando un total de 4.043 folios.

Así las cosas, con esta consulta podemos confirmar que ambas solicitudes están siendo tramitadas por la Corte y pronto recibiremos notificaciones, por lo menos de la sentencia T-248-24, lo cual nos facilitará el panorama de cumplimiento y reducirá la incertidumbre en el plan de acción al interior de las áreas técnicas.

Para facilitar la gestión del conocimiento en el futuro dentro de la Oficina Asesora Jurídica, me permito relacionar los contactos que obtuve en la Corte, para futuras consultas sobre nuestras comunicaciones con dicha corporación y así evitar el traslado hasta la sede en el centro ante eventuales carencias en el sistema de consulta de procesos de la página.

MAGISTRADO PONENTE CARLOS CORTÉS (tutelas) 6013506200 EXT 3203 MARIANA ARIAS 3208 YESMIRA DEL CARMEN 3225 LINA MARCELA RINCÓN

MAGISTRADO PONENTE LIZARAZO (tutelas) 6013506200 EXT 3216 DOUGLAS ALBERTO BALLESTEROS 3225 LINA MARCELA RINCÓN 3204 OLGA MARÍA RODRÍGUEZ

Constitucionalidad: 6013506200 EXT 3207

Me permito copiar en esta comunicación al Dr. Luis Felipe, teniendo en cuenta que versa sobre acciones de constitucionalidad en las cuáles nos encontramos avanzando en el marco del seguimiento y cuyas solicitudes fueron revisadas por el Dr previo a la radicación.

Agradeciendo su atención a la presente.

Cordialmente,